

POR SEGUNDA OCASIÓN

Rechazan demanda contra "El Código Da Vinci"

NUEVA YORK, EU. (DPA).- Una corte de Nueva York rechazó en última instancia una acusación de plagio contra el autor de "El Código Da Vinci", Dan Brown, informaron los medios.

El tribunal determinó que Brown no copió ideas del libro "Daughter of God", de George B. Daniels, publicado hace seis años.

La corte señaló que en ambos casos se trata de thrillers con un contenido

religioso, pero que ambas novelas tienen diferencias considerables.

La High Court de Londres desestimó hace dos semanas otra acusación de plagio contra Brown que habían planteado el neocelandés Michael Baigent y el estadounidense Richard Leigh, quienes pedían una millonaria indemnización.

Ambos afirmaban que Brown había tomado elementos esenciales sin permiso de su libro "The Holy Blood and the Holy Grail",